



2024

INFORME ANUAL

Derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en Chile



DEFENSORÍA
DE LA NIÑEZ

Resumen
Ejecutivo

RESUMEN EJECUTIVO INFORME ANUAL 2024

Presentación

«Este *Informe anual 2024* (...) invita a **reflexionar sobre la seguridad para la niñez y adolescencia desde la prevención de la violencia**. Y ello es posible en la medida que se promueva un diálogo transversal sobre los grandes temas que son clave para fortalecer la cohesión social, así como el respeto de los derechos humanos».

Anuar Quesille Vera

Defensor de la Niñez



Prólogo

«**Ningún niño o niña debe vivir con miedo a transformarse en una nueva víctima**. Este número es impactante, pero no nos quedemos solo con las cifras. Siempre debemos tener presente que representan personas».

Antonia Polanco Zúñiga, 16 años

Representante de la Fundación Tremendas



PRIMERA PARTE

CUENTA PÚBLICA

La presente «Cuenta Pública 2023-2024 de la Defensoría de la Niñez» tiene como objetivo informar a los poderes del Estado y a la ciudadanía sobre los resultados de su labor entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024. En el primer capítulo, se presenta la institución en su sexto año de funcionamiento, su equipo humano y su despliegue territorial. El segundo capítulo expone los resultados de su gestión a través de los hitos más importantes del periodo, los resultados de las acciones en materia de promoción y difusión de derechos, los vínculos con la sociedad civil y las acciones de protección, observación, representación judicial y gestión interna. Finalmente, se presentan los principales desafíos institucionales para el fortalecimiento de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes en Chile en el próximo periodo.



Capítulo 1

Sobre la Defensoría de la Niñez

En este capítulo se presenta la Defensoría de la Niñez, su funcionamiento, orgánica y despliegue territorial. También se describe su estructura interna, equipo de trabajo y el Consejo Consultivo.

- Un nuevo ciclo institucional: fortaleciendo los derechos de la niñez y adolescencia en cada territorio
- Un equipo comprometido con la niñez y adolescencia
- La voz de la ciudadanía: El Consejo Consultivo de la Defensoría de la Niñez



Capítulo 2

Gestión de la Defensoría de la Niñez julio 2023 - junio 2024

En este capítulo se da cuenta de las acciones desplegadas por la institución en su segundo ciclo institucional.

- Hitos comunicacionales
- Protegemos los derechos de la niñez y adolescencia
- Fortalecemos la participación y el conocimiento en derechos humanos de niños, niñas y adolescentes
- Generamos conocimiento y supervilamos el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia
- Tenemos un compromiso con la transparencia, probidad y eficiencia



Capítulo 3

Desafíos de la Defensoría de la Niñez para el próximo periodo

La Defensoría de la Niñez identifica sus desafíos a partir de un diagnóstico que centra su atención en los niños, niñas y adolescentes que viven en Chile, considerando también las condiciones institucionales y del país.

- Desafíos de la Defensoría de la Niñez para el próximo periodo
- Planificación estratégica para el periodo 2024-2029
- Ampliando horizontes: hacia el posicionamiento internacional de la Defensoría de la Niñez

Datos clave de la gestión de la Defensoría de la Niñez entre julio de 2023 y junio de 2024

- La Defensoría de la Niñez recibió un total de 3.015 requerimientos provenientes de niños, niñas y adolescentes, la ciudadanía en general y diversas instituciones públicas y privadas. Estos correspondieron a solicitudes de desarrollo de actividades de promoción de derechos, consultas, orientaciones, reclamos hacia otras instituciones relacionadas con la niñez y adolescencia, así como denuncias por vulneraciones de derechos. Estos últimos representaron el 60% del total de los requerimientos recibidos.
- La institución implementó acciones judiciales para garantizar la protección integral de la niñez y adolescencia, lo que incluyó 15 denuncias penales, 26 solicitudes de medidas de protección y 45 querellas. De estas últimas, el 71% correspondieron a delitos de violencia sexual contra la niñez. Respecto de este tema, la Defensoría de la Niñez publicó la nota técnica «Explotación sexual contra niñas, niños y adolescentes: factores y caracterización en los últimos años», la cual ofrece recomendaciones al Estado y al sector privado para abordar este problema. Además, presentó 20 *amicus curiae* para entregar su opinión especializada en causas judiciales relacionadas con su ámbito de competencia, mediante comentarios, observaciones y sugerencias para contribuir a la correcta administración de justicia.
- La Defensoría de la Niñez realizó 244 actividades de formación en distintos lugares del país, con el objetivo de fortalecer y promover el conocimiento en derechos humanos de niños, niñas y adolescentes. Durante el periodo, destacaron el lanzamiento de material de promoción de derechos en las distintas sedes regionales: la *Guía para promover los derechos de la niñez y adolescencia en la función pública*, la *Guía educativa docente* y la *Guía para la cobertura periodística con enfoque de derechos de niños, niñas y adolescentes*. Además, se presentó la serie documental *En acción: Promoviendo nuestros*

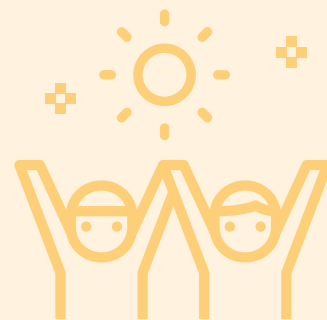


derechos y la implementación del proyecto EducaNiñez, cuyo propósito es capacitar en derechos humanos de la niñez y adolescencia a funcionarias y funcionarios a través de una plataforma virtual de educación a distancia. En su primera convocatoria, 2.695 funcionarias y funcionarios públicos se inscribieron en sus cursos.

- Al cierre de esta cuenta pública, el Registro de Organizaciones de la Defensoría de la Niñez contaba con 120 entidades convocadas por niños, niñas y adolescentes, universidades y representantes de la sociedad civil, distribuidas en todo el país. Este registro facilita el desarrollo de acciones multisectoriales y la implementación de un programa continuo de actividades de promoción de derechos de la niñez y adolescencia.
- Con el objetivo de monitorear la situación de los derechos de niños, niñas y adolescentes en el país, la Defensoría de la Niñez, a través de su Observatorio de Derechos, envió 31 solicitudes a distintas instituciones estatales para actualizar los indicadores de derechos. El 61% de estas solicitudes recibió respuesta. Destacaron por su colaboración activa el Ministerio de la Mujer e Identidad de Género, el Servicio de Registro Civil e Identificación y el Servicio Médico Legal, entre otras instituciones.
- La Defensoría de la Niñez también monitoreó los compromisos asumidos por el Estado ante organismos internacionales, así como de los planes o estrategias implementados en el país que se relacionan con la niñez y adolescencia. Esta labor comenzó con un catastro de los compromisos, publicado en noviembre de 2023 (Defensoría de la Niñez 2023), que identificó un total de 561 en diferentes instrumentos y que, en su mayoría, presentaron gran superposición de objetivos y metas. En enero de 2024, la institución publicó un balance del cumplimiento de metas del Plan de Acción de Niñez y Adolescencia 2018-2025 (Observatorio de Derechos de la Defensoría de la Niñez 2024), que reveló un 26% de cumplimiento en las 50 medidas analizadas.
- El Observatorio de Derechos de la Defensoría de la Niñez también desarrolló 13 publicaciones sobre diversos temas relacionados con los derechos de la niñez y adolescencia: cinco documentos de trabajo, un informe de política pública, dos visualizaciones especiales, un informe de compromisos, una nota técnica, dos informes con recomendaciones y el *Diagnóstico de la Situación de Derechos 2024*.
- La Defensoría de la Niñez también supervisó las recomendaciones que emitió al Estado para garantizar el cumplimiento de sus compromisos en materia de promoción y protección de los derechos de la niñez y adolescencia. De acuerdo con su Observatorio de Derechos, se emitieron 132 recomendaciones, de las cuales fueron seguidas un total de 58 por criterios de plazo y prioridad, 96% de las cuales fueron dirigidas a organismos de la administración del Estado, principalmente ministerios y servicios públicos. El nivel de cumplimiento de estas recomendaciones alcanzó un 51%, lo que representa un cumplimiento parcial.



- En relación con la generación de conocimiento, la Defensoría de la Niñez ejecutó el Segundo Estudio de Opinión a Niños, Niñas y Adolescentes y publicó los siguientes informes especializados: «Informe de seguimiento de recomendaciones sobre verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición de violación a los derechos humanos de niños, niñas y adolescente durante el estallido social» (octubre de 2023), «Informe del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) al secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre las medidas emprendidas por los Estados Miembros para combatir la explotación sexual de niñas, niñas y adolescentes» (junio de 2024), «Informe técnico: Perspectiva de niñez y adolescencia. Comisión para la paz y el entendimiento» (mayo de 2024).
- La Defensoría de la Niñez realizó un seguimiento legislativo, aportando observaciones y recomendaciones al Congreso Nacional sobre la tramitación de once proyectos de ley relacionados con la niñez y adolescencia. Entre los proyectos destacados se encuentran: el proyecto de ley para una reforma integral del sistema de adopción en Chile; el proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales para mejorar la persecución penal, con énfasis en reincidencia y delitos de alta connotación social; y el proyecto de ley que establece medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género contra las mujeres. Además, se monitoreó y emitió recomendaciones sobre los reglamentos derivados del Sistema de Garantías, con especial énfasis durante este periodo, en aquél relacionado con el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.
- La Defensoría de la Niñez participó en 136 mesas intersectoriales de nivel central y regional, con el objetivo de abordar y resolver de manera colaborativa entre los distintos actores involucrados los problemas que afectan a los niños, niñas y adolescentes en el país. Estas instancias permitieron promover un enfoque multisectorial para la protección y promoción de sus derechos.
- A través de su mecanismo de monitoreo de derechos de niños, niñas y adolescentes bajo cuidado del Estado, la Defensoría de la Niñez realizó 22 visitas a centros de protección y privación de libertad. De estas, trece correspondieron a residencias de protección, tres a centros de justicia juvenil, cuatro a centros de salud mental y dos a secciones materno-infantiles de Gendarmería de Chile. Como resultado, se emitieron 154 recomendaciones y 36 solicitudes de información dirigidas a las instituciones responsables. En su cuenta pública, la Defensoría de la Niñez también evidencia los principales problemas identificados durante las visitas, entre ellos: la persistencia de largas listas de espera en los programas ambulatorios; los tiempos de espera excesivos en tribunales para respaldar medidas de protección para niños, niñas y adolescentes; los niveles críticos de hacinamiento y sobreocupación en el sistema de cuidado residencial; y la sobrecarga de los equipos de intervención, entre otros.



- La Defensoría de la Niñez realizó diez misiones de observación para actuar ante posibles vulneraciones de derechos de la niñez y adolescencia. Estas misiones se desarrollaron en el Hospital de Urgencia Asistencia Pública (Posta Central) de la región Metropolitana; en la región de Atacama para abordar las denuncias sobre deficiencias en la educación pública; en el Centro de Justicia Juvenil de Coronel; en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Temuco; y en Isla de Pascua, donde se atendió la situación de la niñez y adolescencia en temas como educación, salud mental, promoción y vulneración de derechos. También se desarrollaron cinco misiones de observación en asentamientos precarios en respuesta a la crisis de la vivienda en Chile y que permitieron conocer la opinión de la niñez y adolescencia durante los desalojos forzados en campamentos.
- La Defensoría de la Niñez implementó proyectos institucionales con el objetivo de responder integralmente a problemas y hallazgos que afectan a la niñez y adolescencia en los siguientes temas:
 - **Protección integral y nueva institucionalidad de niñez y adolescencia:** el objetivo del proyecto es supervisar y acompañar la implementación del Sistema de Garantías en las comunas del país, con énfasis en la puesta en marcha de las oficinas locales de la niñez (OLN) y la nueva normativa asociada. Para ello, se llevó a cabo una consulta en la que participaron más de 119 OLN de todo Chile.
 - **Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes:** mediante este proyecto, la Defensoría de la Niñez ha impulsado diversas acciones de influencia, persuasión y acompañamiento para abordar este problema. Entre ellas destacaron la elaboración de recomendaciones dirigidas a diferentes garantes de derechos de la niñez y la adolescencia, tanto del sector público como del privado del país. También, se participó, como referente técnico y autónomo, en el desarrollo del Marco Intersectorial contra la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes, iniciativa liderada por la Subsecretaría de la Niñez; y en la Mesa Cuatripartita contra la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes, integrada también por el Ministerio Público, el Servicio Nacional de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia, y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
 - **Verdad, justicia y reparación de niños, niñas y adolescentes víctimas de vulneración de derechos:** su propósito es realizar observaciones técnicas y recomendaciones a los organismos del Estado en relación con las violaciones de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes, tanto durante el estallido social de 2019-2020 como en situaciones de cuidado del Estado.
 - **Derecho a la salud mental de niños, niñas y adolescentes:** el objetivo del proyecto es realizar un diagnóstico del estado actual del derecho a la salud mental de la niñez y adolescencia y promover cambios en la política pública en la materia. Entre sus acciones, destacó la entrega de recomendaciones para una Política Nacional de Salud Mental para la Niñez y Adolescencia, que se encuentra elaborando la Subsecretaría de Salud Pública.



SEGUNDA PARTE

DERECHOS HUMANOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En esta segunda parte del informe Anual 2024 **se aborda la situación de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en Chile**. Se inicia con un panorama estadístico elaborado por el Observatorio de Derechos de la Defensoría de la Niñez que, a través de fuentes secundarias e información proveniente de diversos organismos del Estado, da cuenta de la situación de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en Chile.

Le siguen una serie de seis notas temáticas que profundizan en el estado actual de los derechos humanos de la niñez y adolescencia, y entrega recomendaciones a las instituciones responsables en distintos ámbitos. La primera nota temática examina las opiniones de las adolescencias LGTBQIA+ sobre la pertinencia de la oferta pública en salud mental. A continuación, se presenta un análisis sobre la respuesta del Estado ante los problemas de convivencia en los establecimientos educativos y para promover la colaboración entre los distintos actores que deben garantizar el derecho a la educación libre de violencia. Luego, se profundiza en el derecho a una vivienda adecuada para la niñez y adolescencia, en un contexto nacional de aumento de asentamientos precarios y desalojos forzados en los últimos años. Posteriormente, se analiza la respuesta del Estado ante las emergencias y desastres provocados por fenómenos socionaturales que afectan especialmente a niños, niñas y adolescentes y que concluye con recomendaciones para una respuesta estatal que considere su perspectiva. La siguiente nota destaca la importancia de contar con una justicia amigable para la niñez y adolescencia, así como los desafíos para implementar este enfoque en el sistema de justicia del país. La última nota temática concluye esta segunda parte del Informe Anual 2024 con un análisis sobre los desafíos de

la implementación del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil y la incorporación de la justicia restaurativa, particularmente en relación con la adolescencia.

Contenidos

- **Panorama estadístico de la niñez y adolescencia en Chile**
- **Notas temáticas:**
 1. La salud mental de las adolescencias LGTBQIA+: Perspectivas diversas e invisibilizadas
 2. Enfoque de derechos de la niñez y adolescencia en la gestión de emergencias y desastres
 3. Convivencia educativa: Desafíos frente a las expulsiones y cancelaciones de matrícula de estudiantes
 4. Justicia amigable: Desafíos para implementar un sistema de justicia adaptado a niños, niñas y adolescentes en Chile
 5. Desalojos forzosos en campamentos: Ausencia de los derechos de la niñez y adolescencia
 6. Reinserción social adolescente y justicia restaurativa en Chile



Panorama estadístico

Su propósito es presentar los principales hallazgos del *Diagnóstico sobre la situación de derechos de la niñez y adolescencia 2024*, elaborado por el Observatorio de Derechos de la Defensoría de la Niñez. Este diagnóstico realiza un seguimiento de diversos indicadores de derechos humanos en Chile, con el objetivo de identificar los desafíos que enfrentan niños, niñas y adolescentes en el país. Además, busca informar a la ciudadanía y orientar las acciones de la Defensoría de la Niñez como un organismo de influencia y persuasión ante otros órganos del Estado. Se divide en siete partes:

1. Presentación
2. Derechos de vida y supervivencia
3. Derechos de desarrollo
4. Derechos de protección
5. Niños, niñas y adolescentes bajo cuidado del Estado
6. Derechos de participación de niños, niñas y adolescentes
7. Rol de los garantes de derechos



Nota temática 1

La salud mental de las adolescencias LGBTIQ+: Perspectivas diversas e invisibilizadas

Esta nota temática tiene como objetivo analizar la experiencia de las adolescencias LGBTIQ+ en relación con su salud mental, dentro de un marco de políticas públicas y derechos humanos. Se busca proporcionar elementos que fortalezcan su participación, considerando sus opiniones, así como de las organizaciones de la sociedad civil, los espacios educativos e instituciones públicas involucradas en las estrategias del Estado.

Dato relevante

Para las adolescencias LGBTIQ+ la situación es especialmente preocupante, ya que tienen siete veces más probabilidades de comportamientos suicidas que las personas heterosexuales y cisgénero (Tomicic y otros 2016, como se cita en Martínez y otros 2022).

La niñez y adolescencia opina

«La salud mental, para mí, tiene que ver con cómo te sientes emocionalmente y cómo eso afecta tu vida. Es importante porque tus emociones pueden influir en cómo te relacionas con los demás y cómo enfrentas las situaciones cotidianas».



Nota temática 2

Enfoque de derechos de la niñez y adolescencia en la gestión de emergencias y desastres

Esta nota analiza la incorporación del enfoque de derechos de la niñez y adolescencia en la respuesta del Estado ante emergencias y desastres provocados por fenómenos sicionaturales, conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño y la Ley 21.430 sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia. A partir de este análisis, se evalúa cómo se aplican estos estándares en el sistema de gestión de riesgos y desastres del país, enfocándose en las fases de respuesta y recuperación, y se ofrecen recomendaciones para los organismos del Estado.

Dato relevante

Según datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (Casen), en 2022 el 4,2% de los hogares con niños, niñas y adolescentes fueron afectados por emergencias y desastres.

La niñez y adolescencia opina

«Me gustaría que después de todo se quedaran más tiempo, no solo una o dos semanas. Además, que implementaran un sistema de limpieza y psicología debido a que hay mucha gente que sufre trauma y problemas mentales a causa de las inundaciones (...) Para mejorar esto debieran tomar medidas de prevención y garantizar cuando haya alerta roja, también preocuparse de los niños y de su estabilidad emocional».



Nota temática 3

Convivencia educativa: Desafíos frente a las expulsiones y cancelaciones de matrícula de estudiantes

Esta nota temática tiene como objetivo analizar la respuesta del Estado ante los problemas de convivencia en los establecimientos educativos de Chile, centrándose en las sanciones más severas, como expulsiones y cancelaciones de matrícula, y sus consecuencias en términos de exclusión y trayectoria educativa. Las recomendaciones propuestas buscan abordar esta situación de manera amplia e integral, promoviendo la colaboración entre los distintos actores de las comunidades educativas para asegurar la permanencia de la niñez y adolescencia en el sistema educativo y garantizar su derecho a la educación.

Dato relevante

En 2023, a través de cuestionarios, el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (Simce) recogió la opinión de estudiantes de segundo medio sobre las situaciones de maltrato. Los resultados revelaron que dos de cada diez estudiantes se sienten excluidos, han sido objeto de burlas o les han robado cosas en sus establecimientos educativos. Además, la mitad de estudiantes opinó que han vivido situaciones de violencia en sus colegios.

La niñez y adolescencia opina

«(...) por eso es importante una reunión con los estudiantes y escuchar la opinión de los estudiantes: lo que piensan, si están de acuerdo o no».



Nota temática 4

Justicia amigable: Desafíos para implementar un sistema de justicia adaptado a niños, niñas y adolescentes en Chile

Esta nota temática destaca la importancia de garantizar un trato digno, respetuoso y justo para niños, niñas y adolescentes en el sistema judicial de Chile. Para ello, conceptualiza el término «justicia amigable» y analiza las posibilidades de su implementación en el ámbito del derecho de familia y penal. La nota concluye con recomendaciones para los organismos del Estado encargados de asegurar el respeto y cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la justicia.

Dato relevante

En el estudio de opinión de niños, niñas y adolescentes en residencias de protección (Defensoría de la Niñez 2024a), se identificó que un 58% recibió alguna explicación sobre el motivo de su ingreso al sistema residencial, un 36% no recibió explicación y un 9% no la entendió.

La niñez y adolescencia opina

«Me siento incómoda en los tribunales, me hacen preguntas que 'nada que ver' y usan palabras que no entiendo».



Nota temática 5

Desalojos forzados en campamentos: Ausencia de los derechos de la niñez y adolescencia

Esta nota temática examina el derecho a una vivienda adecuada para la niñez y adolescencia, en un contexto de aumento de asentamientos precarios en Chile durante los últimos años. Desde un enfoque de derechos humanos y a partir de las opiniones de los niños, niñas y adolescentes, se abordan los desalojos forzados y se entregan recomendaciones al Estado para mejorar su respuesta ante este problema.

Dato relevante

Según las cifras de Minvu, en 2019 se identificaron 30.330 niños, niñas y adolescentes en un total de 802 campamentos; mientras que, en 2022, esta cifra llegó a 44.190 niños, niñas y adolescentes en 1.091 campamentos.

La niñez y adolescencia opina

«Nosotros hemos luchado por nuestra casa, hemos madrugado, hemos vivido aquí encima de las rocas, encima de muchas piedras grandes, pasando frío, no tener comida porque hay que ir a la otra casa para volver, ¿todo para levantar una casa (...) Fue un esfuerzo y ahora nos van a quitar? Igual, sería súper complicado».



Nota temática 6

Reinserción social adolescente y justicia restaurativa en Chile

La última nota temática se centra en los desafíos de la implementación del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, particularmente en lo que respecta a la reinserción social de las y los adolescentes y la incorporación de la justicia restaurativa a través de la mediación penal. La nota proporciona un análisis que permite identificar las brechas y hacer recomendaciones al Estado desde un enfoque de derechos humanos que permita respuestas eficientes en un contexto de crisis en seguridad.

Dato relevante

Las y los adolescentes informan problemas de salud mental, como depresión y ansiedad, y solo el 42,5% está al tanto de las opciones disponibles para abordarlos. En lo que respecta a programas de tratamiento de adicciones, este porcentaje disminuye al 39% (Consulta participativa con adolescentes y jóvenes sujetos de atención del sistema de justicia juvenil, 2023).

La niñez y adolescencia opina

Las y los adolescentes y jóvenes expresan que una de sus principales necesidades es no ser estigmatizados por sus errores. Buscan ser reconocidos como sujetos activos y resilientes en los ámbitos educativo, laboral y personal, y valoran el apoyo y las oportunidades que les permitan desarrollar sus talentos.





DEFENSORÍA
DE LA NIÑEZ

